

INFORMATIVO ÁREA DE INVERSIONES

Abril 2022
Año XII, N°142

Unidad de Estudios e Inversiones
Seremi Desarrollo Social y Familia R.M

<http://www.nubeinversiones.cl>

EN ESTA EMISIÓN

1. Nuevos precios sociales y ajuste de planilla.....1-6
2. Población inmigrante residente en la RMS.....7-9
3. Instrucciones para proyectos de parques existentes.....10-11
4. Acuerdos CORE.....12
5. Estado del análisis de las iniciativas 2022.....13-17
6. Proyecto destacado del mes.....18-20
7. Analistas y sectores.....21

Modificaciones en Precios Sociales 2022

Con fecha 19 de abril se publicaron en el portal del Sistema, los nuevos precios sociales 2022, herramientas metodológicas que permiten determinar el verdadero costo en que incurre la sociedad al utilizar recursos en proyectos de inversión pública. A continuación, se explican las principales modificaciones:

1. Parámetros Nacionales

La Tasa Social de Descuento (TSD) se mantuvo sin variación en 6%. No obstante, actualmente se está llevando a cabo una línea de trabajo con insumos de información del Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero para estudiar la pertinencia de una actualización de la TSD en futuras publicaciones.

El Precio Social de la Mano de Obra (PSMO) mantuvo sus valores desde el año 2003 a la fecha. Producto de un diagnóstico realizado en 2019, se determinó necesario llevar a cabo un nuevo estudio de estimación de PSMO que incluyera las distorsiones que actualmente afectan el mercado laboral chileno.

El proceso de licitación y desarrollo del estudio inició a mediados de 2020, fue realizado por Econap Consultores y finalizó durante el segundo semestre de 2021. Los resultados entregados son en general al alza, especialmente en el caso de la Mano de Obra No Calificada, con un aumento cercano al 50%.

Sin embargo, al analizar el impacto de la variación del PSMO sobre la rentabilidad social de los proyectos, se estimó que la variación de los indicadores de rentabilidad es menor al 3%.

Las principales fuentes de variación de los valores son una modelación distinta del PSMO y a la vez, que se utilizan nuevas fuentes de información. En cuanto a la modelación, se pueden mencionar 3 ejes principales de variación:

- Actualización de las definiciones de mano de obra: Bajo la modelación antigua, el grado de calificación utilizado para la estimación del PSMO dependía de los años de escolaridad de las personas, lo cual no respondía eficazmente a la manera en la que el precio social se utilizaba en la evaluación de los proyectos, los cuales diferencian según complejidad de las tareas. En el actual estudio se redefinieron los conceptos de Mano de Obra No Calificada (MONC), Semi Calificada (MOSC) y Calificada (MOC), según el nivel de competencias requeridas para realizar una tarea, de acuerdo con la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08).
- Inclusión del mercado laboral informal: Considerando que en los últimos años aproximadamente el 30% del trabajo nacional es informal, se determinó necesario incluir esta variable en la estimación del PSMO. La fuente de información de informalidad se obtiene a partir de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), desarrollada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).
- A diferencia de la metodología antigua, que estimaba la importancia relativa del costo de oportunidad de empleados y desempleados a partir de elasticidades, la nueva modelación realiza esta tarea mediante la construcción de matrices de transición desarrolladas a partir de información de la Encuesta Nacional de Empleo. De esta manera, es posible estimar qué porcentaje del empleo actual proviene del desempleo, la inactividad, el empleo formal o informal.

En el Sistema Nacional de Inversiones, existen 2 valores del Factor de Corrección Social de la Divisa (FCSD). El primero de ellos, publicado anualmente, corresponde al FCSD que se debe utilizar para la evaluación de los proyectos. Este valor se mantuvo en 1,00, es decir, se considera que el valor de mercado de la divisa refleja eficazmente su costo social.

El segundo valor, de uso interno para la estimación de otros precios sociales, tuvo un aumento de 1,0038 a 1,0039, atribuible a cambios en la tasa arancelaria ad-Valorem efectiva durante el periodo 2021 y un aumento relativo en el volumen de importaciones (FOB) (de USD MM 55.110 a 84.148) respecto en comparación con la variación en el volumen de exportaciones (de USD MM 74.086 a 94.677).

Parámetros Nacionales		
Precio Social	Valor 2021	Valor 2022
Tasa Social de Descuento	6%	6%
Factor de Corrección Mano de Obra		
Mano de Obra Calificada (MOC)	0,98	0,97
Mano de Obra Semi-Calificada (MOSC)	0,68	0,95
Mano de Obra No Calificada (MONC)	0,62	0,91
Factor de Corrección Social de la Divisa	1,00	1,00

2. Valor Social del Tiempo

Valor Social del Tiempo Urbano			
Tipo	Unidad	2021	2022
Viaje	\$CLP/ Hora-pasajero	2.434	2.604
Viaje para Actividades Deportivas	\$CLP/ Hora-pasajero	2.034	2.176
Espera	\$CLP/ Hora-pasajero	4.867	5.208
Caminata	\$CLP/ Hora-pasajero	4.867	5.208

Valor Social del Tiempo Interurbano			
Tipo de Vehículo	Unidad	2021	2022
Terrestre	\$CLP/ Hora-pasajero	7.995	7.995
Aéreo	\$CLP/ Hora-pasajero	16.850	18.033
Camión	\$CLP/ Hora-Vehículo	9.479	10.105

El Valor Social del Tiempo (VST) tuvo un aumento cercano al 7% tanto en estimaciones de viajes urbanos como interurbanos¹. Las variaciones de estos valores se explican por las variaciones que tuvo la remuneración por hora ordinaria promedio (7,02% de aumento) y el costo medio de la mano de obra (7,05% de aumento)², ambos publicados en el “Boletín Estadístico: índices de remuneraciones y costo de la mano de obra³” del Instituto Nacional de Estadísticas.

Variaciones en costos de mano de obra			
Indicador	Unidad	Dic 2020	Dic 2021
Remuneración por hora ordinaria	\$CLP	5.206	5.569
Costo medio de la mano de obra	\$CLP	6.012	6.434

3. Precios Sociales de Combustibles

Precio Social del Combustible, por tipo de Vehículo			
Tipo de Vehículo	Unidad	2021	2022
Automóvil	\$CLP/ Litro	424	550
Camioneta	\$CLP/ Litro	424	524
Camión 2 Ejes	\$CLP/ Litro	414	505
Camión +2 Ejes	\$CLP/ Litro	409	505
Buses	\$CLP/ Litro	409	505

¹ En el caso del VST terrestre interurbano, se mantuvo sin variación nominal respecto al valor 2021, producto de un acuerdo interministerial del año 2020 orientado a acortar la brecha entre los VST urbano e interurbano.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo la segunda etapa de un nuevo estudio del VST.

² La remuneración por hora ordinaria es el pago que reciben las personas trabajadoras por prestar sus servicios en conformidad al contrato sin considerar horas extraordinarias. Por otro lado, el costo medio del total de la mano de obra corresponde al pago promedio que realiza una empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación, etc.

³ https://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/boletines/espa%C3%B1ol/base-anual-2016-100/2021/diciembre-2021.pdf?sfvrsn=cb89eff7_5

Los precios sociales de combustibles tuvieron alzas significativas, que van desde el 20,3% en el caso de los combustibles para buses y camiones de más de dos ejes, hasta una variación máxima de 28,7% en para combustibles de automóviles. Existen 3 factores que explican la diferencia entre los valores 2021 y 2022:

a) Las gasolinas tuvieron alzas significativas durante el año 2021, según se detalla en la siguiente tabla, construida a partir de los precios mensuales por región de combustibles líquidos reportadas por la Comisión Nacional de Energía⁴ (CNE):

Tipo de Combustible	Unidad	Aumento 2020-2021
Gasolina 93	\$CLP/ Litro	13,55%
Gasolina 95	\$CLP/ Litro	12,27%
Gasolina 97	\$CLP/ Litro	11,06%
Diesel	\$CLP/ Litro	15,85%

b) Se consideró el impuesto efectivo a los combustibles, en lugar de solo su componente fija; tomando en cuenta que el impuesto efectivo es menor que la componente fija, el precio social reduce su diferencia con el precio de mercado.

c) Se actualizaron los ponderadores de uso de gasolina (93, 95 y 97), de acuerdo con resultados presentados en el Informe Estadístico 2020 de la Subsecretaría de Electricidad y combustibles. Los valores anteriores correspondían al estudio “Estimación de Precios Sociales” (MIDEPLAN 2002). Adicionalmente, se actualizaron los porcentajes de uso de gasolina y Diesel para todos los vehículos, a partir de información de permisos de circulación publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas.

4. Precio Social de Neumáticos

Precio Social de Neumáticos, por tipo de Vehículo			
Tipo de Vehículo	Unidad	2021	2022
Automóvil	\$CLP/ Unidad	38.233	41.028,7
Camioneta	\$CLP/ Unidad	75.540	81.064,7
Camión 2 Ejes	\$CLP/ Unidad	116.990	125.545,8
Camión +2 ejes y Buses	\$CLP/ Unidad	231.776	248.726,6

Los aumentos en los precios sociales de neumáticos se ubicaron en torno al 7,3%. Si bien el aumento en el IPC de neumáticos fue de 11,3%⁵ se realizó un ajuste a los factores de empalme que suavizó el impacto del aumento de los precios de mercado sobre los valores sociales.

⁴ <https://www.cne.cl/estadisticas/hidrocarburo/>

⁵ De 108,57 a 120,89. Fuente: <https://inec.cl/estadisticas/economia/indices-de-precio-e-inflacion/indice-de-precios-al-consumidor>

5. Precio Social de Lubricantes

Precio Social de Lubricantes, por tipo de Vehículo			
Tipo de Vehículo	Unidad	2021	2022
Automóvil y Camionetas	\$CLP/ Litro	4.990	5.226,0
Buses y Camiones	\$CLP/ Litro	2.354	2.465,7

Los precios de neumáticos tuvieron un aumento del 4,7% asociados al aumento en el IPC de lubricantes, de 118,55 a 124,3 puntos, más un ajuste en los factores de empalme⁶.

6. Precio Social de Vehículos Nuevos

Precio Social de Vehículos Nuevos			
Tipo de Vehículo	Unidad	2021	2022
Automóvil	\$CLP/ Vehículo	10.555.650	12.624.996,0
Camioneta	\$CLP/ Vehículo	12.287.387	14.696.100,8
Camión 2 Ejes	\$CLP/ Vehículo	24.685.307	29.512.508,1
Camión +2 Ejes	\$CLP/ Vehículo	55.879.110	66.806.246,0
Bus Interurbano	\$CLP/ Vehículo	90.245.431	107.937.285,4

Los precios de vehículos nuevos tuvieron aumentos cercanos al 19,6% atribuible a diferencias en el tipo de cambio nominal al 31 de diciembre de 2021 respecto a la misma fecha del año 2020, pasando de \$711,24 a \$850,25 (19,54% de aumento). Se encuentra dentro del plan de trabajo 2022, realizar un nuevo análisis del mercado automotriz que sirva de insumo para la determinación de los precios sociales de vehículos a para la publicación de 2023.

7. Precio Social del Mantenimiento Vehicular

Precio Social de Mantenimiento Vehicular. Año 2022			
Tipo	Unidad	2021	2022
Mano de obra de Mantenimiento	\$CLP/ Hora	5.169	5.443,1

La variación del Precio Social del Mantenimiento Vehicular tuvo un aumento nominal del 5,3% atribuible a diferencias en el índice nominal de remuneraciones, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas⁷, que pasó de 122,59 a 130,87 (variación de 6,7%), ajustes en los factores de empalme y una disminución marginal en el Factor de Corrección de la Mano de Obra Calificada de 0,98 a 0,97 (-1,2% de variación).

⁶ Fuente: <https://ine.cl/estadisticas/economia/indices-de-precio-e-inflacion/indice-de-precios-al-consumidor>

⁷ Ver: <https://ine.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/remuneraciones-y-costos-laborales>

8. Precio Social del Carbono

Precio Social del Carbono			
Tipo	Unidad	2021	2022
Precio Social de CO ₂ equivalente	\$CLP/ Ton CO ₂ eq	23.926	25.506

El Precio Social del Carbono tuvo un aumento de 6,6%, correspondiente a la variación de la Unidad de Fomento entre el 31 de diciembre de 2021 y la misma fecha del año 2022⁸.

Planilla de Corrección de Precios Sociales

En atención a los cambios en los valores y buscando apoyar el proceso de formulación, se ha realizado un ajuste en la planilla de corrección de precios sociales, disponible en <https://nubeinversiones.cl/webnube/2022/03/25/planilla-indicadores/>

Equipo que participó del proceso de elaboración nuevo documento Precios Sociales 2022

Felipe Alonso Correa H., Departamento de Metodologías, División de Evaluación Social de Inversiones

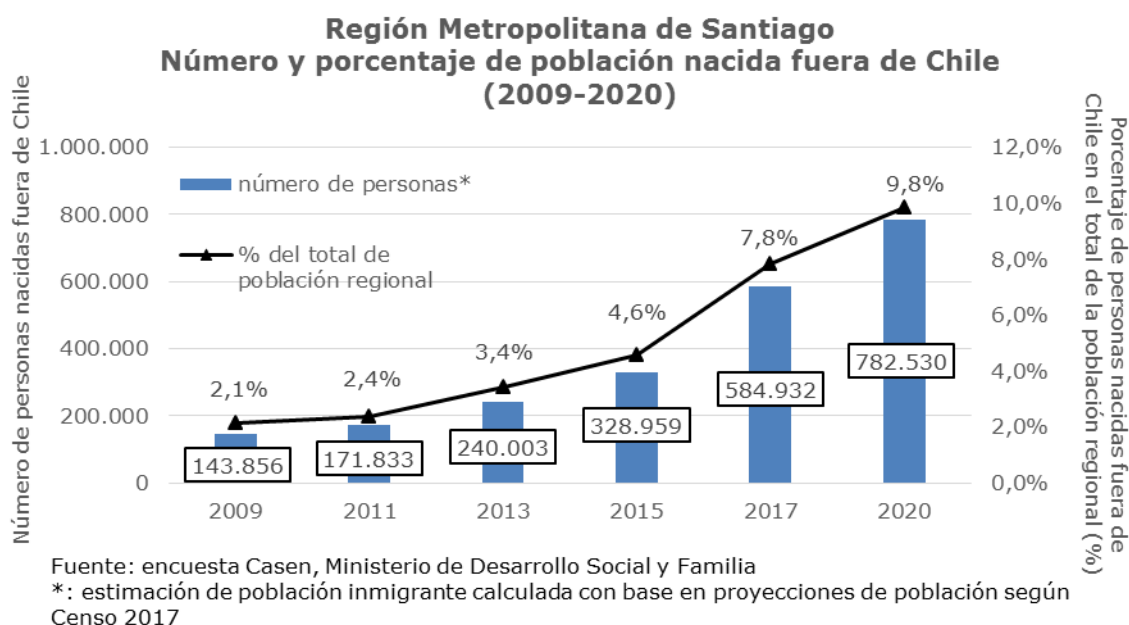
Actualización de Planilla y Manual

Alejandro Ríos R., Analista Seremi de Desarrollo Social y Familia Región Metropolitana

⁸ 29.071 a 30.992. Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Durante el mes de marzo de 2022, el Área de Estudios e Inversiones de la Seremi de Desarrollo Social y Familia Metropolitana publicó el documento “Región Metropolitana de Santiago Población Inmigrante: Encuesta Casen en Pandemia 2020”. El documento tenía como objetivo presentar los resultados de la encuesta Casen en pandemia 2020 relacionados con las condiciones socioeconómicas en las que vive la población nacida fuera de Chile residente en la Región Metropolitana de Santiago (RMS).

Según el informe, la población nacida fuera de Chile que vive en la RMS aumentó desde 143 mil personas en el año 2009 hasta 782 mil personas durante 2020. Lo anterior significa que la población inmigrante que vive en la RMS se quintuplicó en un período de sólo once años. Con respecto al origen por nacionalidad de esta población, los resultados de Casen en pandemia 2020 señalan que el 47,5% corresponde a ciudadanos venezolanos, el 17,4% a peruanos, el 10,0% a colombianos y el 7,2% a haitianos. Los inmigrantes del resto de América Latina y el Caribe más México representan el 6,1%, mientras que la inmigración europea llega al 2,7% del total.



La pobreza de ingresos entre los inmigrantes de la RMS alcanza al 14,3% (6 p.p. más que el porcentaje de pobreza de ingresos correspondiente a la población nacida en Chile). A su vez, la pobreza extrema entre las personas nacidas fuera de Chile se estimó en 6,4% (3 p.p. más que entre los chilenos). Entre los indicadores de carencias que componen la metodología de medición multidimensional de la pobreza -incluidos en Casen en pandemia 2020- respecto de los cuales el porcentaje de jefaturas de hogar inmigrantes carentes es significativamente superior al que es posible encontrar entre los hogares chilenos se destacan: hacinamiento (16,1%), adscripción a sistema de salud (15,0%) y el subindicador de servicios básicos (8,0%).

El nivel educacional de la población inmigrante mayor de 18 años de la RMS señala un promedio de escolaridad de 13,8 años de estudios (versus 12,3 entre la población chilena). Asimismo, el 57,9% de la población inmigrante mayor de 25 años cuenta con educación superior (completa o incompleta).

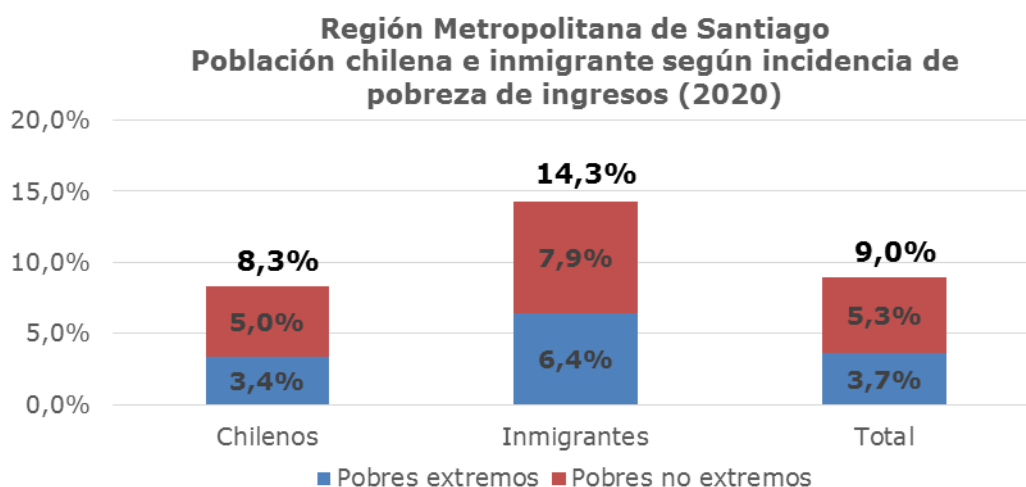
Región Metropolitana de Santiago

**Distribución de la población nacida fuera de Chile según país
o región de nacimiento (2017-2020)**

País o región	2017	2020
Venezuela	29,4%	47,5%
Perú	24,2%	17,4%
Colombia	15,0%	10,0%
Haití	10,6%	7,2%
Argentina	3,6%	3,8%
Ecuador	3,6%	2,2%
Bolivia	2,2%	1,7%
Resto América Latina y Caribe más México	6,1%	6,1%
Europa	3,3%	2,7%
Norte América sin México	1,0%	0,8%
Asia	0,6%	0,4%
Oceanía	0,0%	0,2%
Africa	0,1%	0,0%
No contesta	0,3%	0,1%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

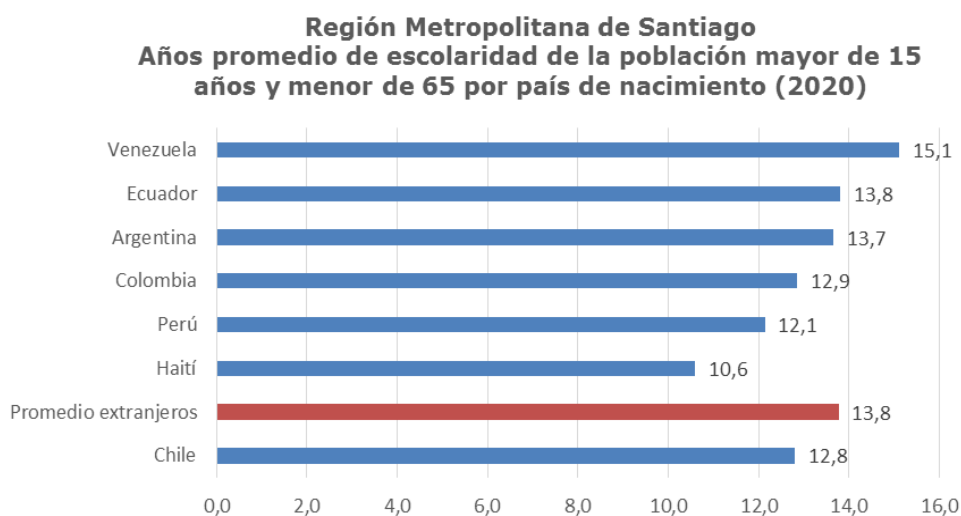
La tasa de participación en la fuerza de trabajo de la población inmigrante alcanza -según la Casen en pandemia 2020- al 78,0%; esto es, 21,2 p.p. más alta que la correspondiente a los chilenos. Las ramas de actividad económica que concentran mayor porcentaje de ocupación de inmigrante son: comercio al por mayor y al por menor (19,6%); actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (13,8%); industrias manufacturas (12,5%); y hoteles y restaurantes (12,1%). La distribución de la población nacida fuera de Chile por categoría ocupacional señala que el 74,8% se desempeña en forma asalariada, el 17,6% se ocupa como trabajador por cuenta propia y el 4,9% trabaja en el servicio doméstico. Además, 79,1% de los ocupados inmigrantes de la RMS cotizan en algún sistema de previsión para la vejez (versus 74,1% de los ocupados chilenos) Por otro lado, el ingreso medio mensual de la ocupación principal entre los inmigrantes de la RMS alcanzó a \$611 mil, cifra inferior en un 19,5% a la media de ingresos de la población chilena ocupada.



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En cuanto al nivel de adscripción a sistema previsional de salud, los resultados de la Casen en pandemia 2020 muestran que el 73,1% de la población nacida fuera de Chile residente en la RMS se encuentra afiliada a Fonasa y el 14,6% a alguna Isapre. Sin embargo, la proporción de población inmigrante que no se encuentra afiliada a ningún sistema alcanza al 10,1% (entre los chilenos este porcentaje es de sólo 3,2%).

Sólo el 11,8% de los jefes de hogar inmigrantes señala ser el dueño de la vivienda en la que habita (versus el 62,8% de los jefes de hogar chilenos) y el 85,5% ocupa su vivienda bajo la modalidad de arriendo (versus el 22,2% de los jefes de hogar chilenos). Asimismo, el porcentaje de hogares inmigrantes que sufre hacinamiento asciende al 16,0% (sólo 4,3% entre los hogares chilenos). Asimismo, el 2,7% de los hogares con jefe inmigrante sufre hacinamiento crítico (versus sólo el 0,6% de los hogares cuyo jefe es chileno).



Fuente: encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Documento elaborado por Santiago Gajardo P., economista del área.

El MINVU ha implementado una línea de financiamiento denominada Mejoramiento de Parques Urbanos, cuyo propósito principal es prolongar la vida útil de aquellos parques urbanos existentes, actualmente en uso y con compromiso de mantención municipal u otro vigente; que presentan un grado de obsolescencia funcional o de infraestructura considerable, o bien que no cumplen con las normas vigentes, y/o no prestan los servicios suficientes a los habitantes. Por tanto, se desarrollarán intervenciones en torno a los procesos del Sistema Nacional de Inversiones (SNI) – mejoramiento, normalización, reposición, construcción – con el objetivo de lograr los propósitos definidos para el mejoramiento de los servicios de cada parque existente.

En este contexto, se desarrolló una Guía para la Formulación y Evaluación de iniciativas de inversión de los servicios de Parques Urbanos, en la que participaron la Unidad de Parques Urbanos, el Departamento de Obras Urbanas (DOU) y la División de Desarrollo Urbano (DDU) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la División de Evaluación Social de Inversiones (DESI), que considera los siguientes instrumentos:

- RIS Programa Mejoramiento de Parques Urbanos - MPU
- Guía de formulación y evaluación Línea MPU
- Anexo N° 1 Ficha INE
- Anexo N° 2 Diagnóstico en base a PNPU
- Anexo N° 3 Plan de Gestión de Parques Urbanos.



Las líneas del Programa MPU responden a los 6 ámbitos estratégicos de acción definidos en la Política de Parque Urbanos (PNPU):

- (1) Integración social y territorial
- (2) Bienestar, salud y seguridad
- (3) Medio ambiente, resiliencia y cambio climático
- (4) Pertinencia territorial: Identidad, paisaje y patrimonio
- (5) Financiamiento: Generación de valor y desarrollo local
- (6) Gobernanza, institucionalidad y participación



La intervención en el Parque Comunal de Alhué responde a Bienestar, Salud y Seguridad.

El material está disponible en <http://sni.gob.cl> Sector Vivienda y Desarrollo Urbano.

Minvu espera hacer convocatoria 2023, con priorización y selección en cada región. Por otra parte, estimamos que el material, puede ser útil para iniciativas similares que postulen a otras fuentes por lo que invitamos a revisarlo.

Participaron en la elaboración del material:

Jenisse Fauné Mur, analista departamento inversiones de la DESI

Alejandra Becerra, Andrea Fuentes, Daniel Errazuriz y Margarita Morales del equipo de parques urbanos del MINVU

La Ley 19.175 establece en su artículo 24, letra d) que corresponde al Gobernador Regional proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional. En este contexto, en las sesiones plenarias del CORE se procede a votar las propuestas, las que se reflejan en los acuerdos del consejo, cuyos textos completos se pueden obtener en www.gobiernosantiago.cl

En ninguna de las sesiones realizadas en el mes de marzo de 2022 y en el contexto de la emergencia sanitaria, se aprobaron recursos para iniciativas de inversión:

Acta N°	Fecha	Acuerdo asociado a iniciativas de inversión pública	Fecha del RATE RS*
5	02-03-2022	No se aprobaron iniciativas de inversión	
6	11-03-2022	No se aprobaron iniciativas de inversión	
7	16-03-2022	No se aprobaron iniciativas de inversión	
Nota * : entregado por analista MDSF			

La programación de las sesiones del mes de mayo de 2022, corresponde a los días miércoles 4 y 18.



En las siguientes páginas se entregan algunas estadísticas respecto del movimiento del Sistema Nacional de Inversiones en la región.

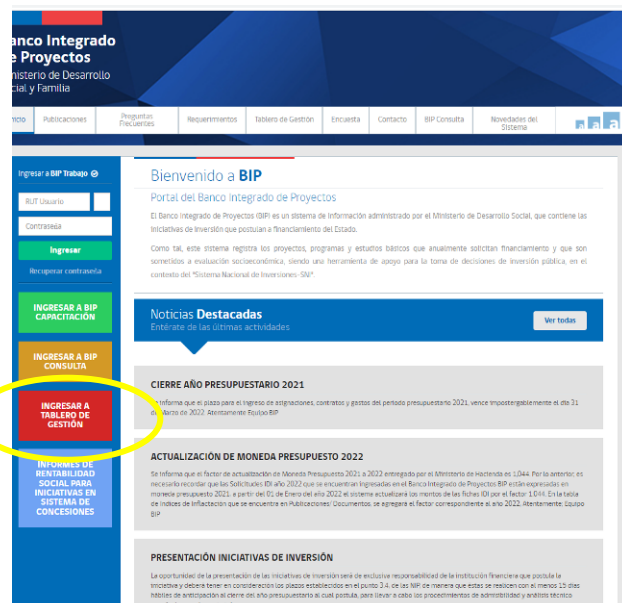
La información es obtenida del Banco Integrado de proyectos (BIP) y constituye una imagen del día en que los datos se obtuvieron, pues el sistema siempre está abierto al ingreso de nuevas iniciativas y a la respuesta a las observaciones de los RATE emitidos.

Actualmente, se encuentran vigentes los procesos presupuestarios 2022 (en ejecución) y 2023 (de respaldo ley de presupuesto 2023).

Esperamos que esta información les sea de utilidad.

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Asimismo, incorporamos información generada desde el Tablero de Gestión, de modo de complementar la información.



Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Provincia, comuna y Rate, al 1 de abril de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

	2022					2023	Total
PROVINCIA/COMUNA	RS	RE	FI	OT	Sin Rate	FI	
CHACABUCO							
COLINA	3		1				4
LAMPA	4	1					5
TIL TIL	4						4
CORDILLERA							
PIRQUE	2						2
PUENTE ALTO	6						6
MAIPO	1						1
BUIN	4		1	1	1		7
CALERA DE TANGO	2						2
PAINE	2						2
SAN BERNARDO	4		4				8
MELIPILLA							
ALHUE					1		1
CURACAVI	4		1				5
MARIA PINTO	6				1		7
MELIPILLA	5	1	1				7
SAN PEDRO	3		1				4
TALAGANTE							
EL MONTE	2						2
ISLA DE MAIPO	7						7
PADRE HURTADO	2		2				4
PEÑAFLORES	4				2		6
TALAGANTE	5		3		1		9

SANTIAGO	4		1			5
CERRILLOS	4					4
CERRO NAVIA	7	2				9
CONCHALI	4					4
EL BOSQUE	1	3	1			5
ESTACION						
CENTRAL	5	1				6
HUECHURABA	3	1				4
INDEPENDENCIA	1			1		2
LA CISTERNA	1					1
LA FLORIDA	3					3
LA GRANJA	3					3
LA PINTANA	4	1				5
LA REINA	3					3
LAS CONDES	1					1
LO ESPEJO	4	1				5
MACUL	1	1				2
MAIPU	5	4	1			10
ÑUÑO A	3					3
PEDRO A. CERDA	5	2				7
PEÑALOEN	5	2				7
PROVIDENCIA	2	5				7
PUDAHUEL	1					1
QUILICURA	3					3
RECOLETA	2					2
RENCA	9					9
SAN JOAQUIN	3	2	1			6
SAN MIGUEL	4					4
SAN RAMON	2		1	2		5
SANTIAGO	3	1	1	1		6
VITACURA		1				1
REGIONAL	24	11	3	3	1	42
Total	190	3	52	7	15	268

Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.04.2022)

Nota: el orden corresponde a la ubicación del proyecto. Aquellos que superan el nivel comunal se clasifican en provincial y, si superan esos límites, en regional.

Cuadro Resumen de las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Tipología, Etapa y Rate, al 1 de abril de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

	2022					2023	Total
RATE	RS	RE	FI	OT	Sin Rate	FI	
ESTUDIO BASICO							
EJECUCION	13			2		1	16
PROGRAMA							
EJECUCION	1				1		2
PROYECTO							
PREFACTIBILIDAD	11		1				12
FACTIBILIDAD			1	1			2
DISEÑO	50		11	1	4		66
EJECUCION	115	3	39	3	10		170
Total	190	3	52	7	15	1	268
Fuente: SEREMI Desarrollo Social y Familia RM (01.04.2022)							

Cuadro Resumen con los montos asociados a las Iniciativas Nuevas analizadas en la Región Metropolitana por el equipo del Nivel Central y Regional del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, desagregado por Sector y Rate, al 1 de abril de 2022 (Procesos Presupuestarios 2022 y 2023):

[illegible]

El Tablero de Gestión de Iniciativas, despliega indicadores en línea de tiempos de respuesta de las instituciones y servicios en el proceso de obtención de la recomendación favorable, RATE RS. Esta disponible en el BIP y no requiere de clave para acceder a él.

Al 21 de abril, para el proceso 2022, se pueden obtener los siguientes datos para iniciativas nuevas :

INSTITUCIÓN RESPONSABLE	TOTAL IDI	Nº IDI CON RS	PORCENTAJE IDI CON RS	PROMEDIO DÍAS HÁBILES FORMULADOR PARA RESPUESTA AL RATE	PROMEDIO DÍAS HÁBILES MINISTERIO PARA EMISIÓN DEL PRIMER RATE	PROMEDIO DÍAS HÁBILES MINISTERIO PARA EMISIÓN DEL RATE
EMPRESA	6	1	16,70	53,20	8,50	8,70
MINISTERIO	146	115	78,80	22,00	3,20	3,80
MUNICIPALIDAD	102	68	66,70	15,00	1,80	2,10
OTROS	17	12	70,60	11,10	2,10	2,10
TOTALES	271	196	72,30	19,40	2,80	3,10

Fuente: Tablero de Gestión, 22/04/2022

El Tablero obtiene la información desde el BIP y se actualiza diariamente, por lo que los resultados irán cambiando conforme pase el tiempo y se ingresen nuevas iniciativas.

b.cl/bip2-consulta/app/parent-flow?execution=e2s2

Banco Integrado de Proyectos
 Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Inicio | Publicaciones | Preguntas Frecuentes | Requerimientos | **Tablero de Gestión** | Encuesta | Contacto | BIP Consulta | Novedades del Sistema

TABlero DE GESTIÓN

[Inicio](#) | [Descargar Manual Tablero](#)

CAMBIAR TABLERO: [Tablero Personalizado](#)

Año Calendario: Considera iniciativas de inversión NUEVAS con RATE MANUAL
 Año Presupuestario: Considera iniciativas de inversión NUEVAS con RATE MANUAL y AUTOMÁTICO.

Tipo de Consulta:

[Buscar](#) [Limpiar](#)

SNI
 Sistema Nacional de Inversiones

DIPRES
 Dirección de Presupuestos

CONCESIONES
 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

SUBDERE
 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo



**MEJORAMIENTO AV. VICUÑA
MACKENNA SEGUNDA ETAPA,
COMUNA DE PEÑAFLORES**

**Ejecución
BIP: 30077586**

En la Avenida Vicuña Mackenna, en el tramo comprendido entre Avenida Balmaceda y calle Florida, se produce una estrechez generada por el actual puente ferroviario y sus apoyos, el cual sólo permite un ancho de 7 metros lo cual conlleva a tener sólo 2 pistas para el desplazamiento vehicular bidireccional, con un gálibo vertical fuera de norma de 3,6 metros de alto.

Por otra parte las veredas están deterioradas y son discontinuas, esto provocado por el paso de la línea férrea a nivel. Existen soleras fracturadas, generando un alto riesgo de accidentes, tanto vehicular y peatonal, por lo que se requiere atender esta situación con medidas que permitan resolver las deficiencias existentes.

Por estos motivos, el problema identificado se relaciona con el “Alto nivel de congestión en el área de influencia del proyecto” produciendo insatisfacción en los ciudadanos, derivada de la demora en los tiempos de desplazamientos y no lograr los objetivos por los cuales la infraestructura ha sido construida.

El proyecto fue recomendado favorablemente para la etapa de ejecución el 9 de marzo de 2011 y no pudo ser ejecutado por cambios en las normas de construcción de atravesos de ferrocarriles, por tanto, perdió la vigencia de la recomendación. En la actualidad y dado que se mantiene la problemática, el municipio contrató un nuevo estudio de ingeniería de acuerdo a las normativas vigentes para actualizar la recomendación del proyecto.

La iniciativa se enmarca dentro de los siguientes Lineamientos Estratégicos de la Región: primero, en lo relativo a incrementar la pavimentación de las vías estratégicas en la RMS y en segundo lugar promover mejoras a la conectividad de zonas residenciales.

Objetivos del proyecto:

Se definen los siguientes objetivos a resolver con el proyecto:

- a) Mejorar accesibilidad a la comuna, reduciendo tiempos de desplazamiento vehicular generando ahorro por costo de tiempo y reduciendo el costo de mantención de vehículos.
- b) Mejorar la oferta vial, generando ensanche bajo el paso ferroviario, aumentando de 2 a 3 pistas, con reversibilidad.
- c) Mejorar el estándar de la accesibilidad peatonal en avenida Vicuña Mackenna, generando veredas continuas pavimentadas en material baldosa micro vibrada, por debajo del paso ferroviario, materializando una ruta accesible.

Composición de obras:

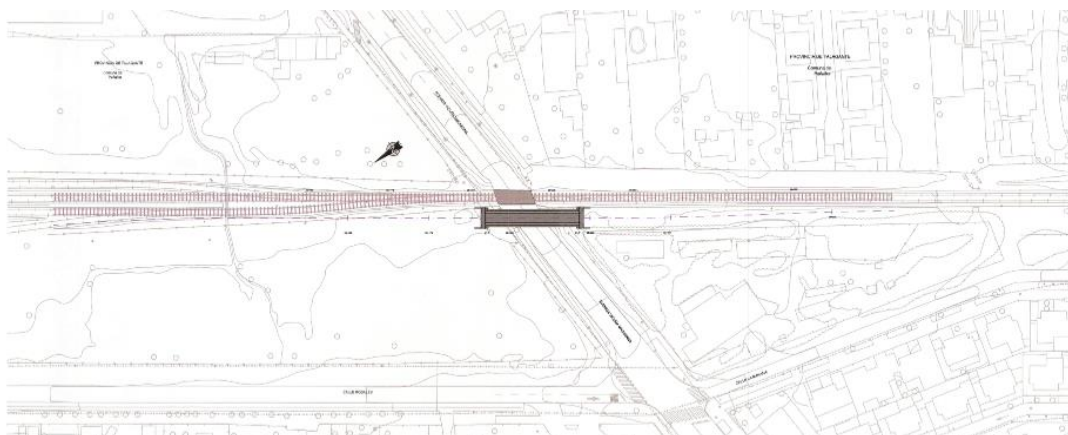
Mejoramiento Vialidad

- 1.1 Mejoramiento pavimento calzada 5.464,6 m² en materialidad hormigón.
- 1.2 Construcción de apoyos y puente ferroviario bajo nuevo estándar de gálibo vertical de 4,5 m.
- 1.3 Modificaciones de servicios a las redes de:

- Agua potable.
- Aguas servidas.
- Eléctricas.
- Gas.
- Telecomunicaciones.

Mejoramiento del espacio público

- Mejoramiento pavimento de veredas con baldosas microvibradas 3.051,9 m².
- Arbolado 12 unidades.
- Reposición de luminarias peatonales led 48 unidades.
- Papeleros 10 unidades.
- Escaños 10 unidades.
- Vallas peatonales 808 metros lineales.



Evaluación de alternativas de solución:

Mejoramiento Vialidad

CUADRO COMPARATIVO ALTERNATIVAS MEJORAMIENTO VIALIDAD		
ITEM	ALTERNATIVA 1:	ALTERNATIVA 2:
	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO HORMIGÓN	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ASFÁLTICO
VAN SOCIAL \$	3.994.411.380	2.425.653.704
TIR SOCIAL %	16,94 %	12,76%
TRI %	13,80%	9,31%
CPP M\$	217.920.171	92.643.739
IVAN	1,349	0,818

Por lo cual, se concluye que socialmente es más rentable ejecutar la alternativa A.

Mejoramiento del espacio público

CUADRO COMPARATIVO ALTERNATIVAS MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO		
ITEM	ALTERNATIVA N° 1	ALTERNATIVA N° 2
	VEREDAS BALDOSA MICROVIBRADA + LUMINARIA LED + ARBOLADO	VEREDAS HORMIGÓN + LUMINARIA SODIO + ARBOLADO
VAC	279.067.002	504.121.096
CAE	37.925.206	68.238.257
N° BENEFICIARIOS	27.661	27.661
CAE/BEN	1.371	2.467

Por lo cual, se concluye que socialmente es más rentable ejecutar la alternativa N° 1

Formulador: Rodrigo Díaz Ponce
Analista: Waldo López Romero

Contactos

Coordinación
Julia Standen Rocco
 Coordinadora Área Estudios e Inversiones
 233483121
jstanden@desarrollosocial.gob.cl

Santiago Gajardo Polanco
 Analista de Estudios
 233483124
sgajardo@desarrollosocial.gob.cl

José Manuel Parada Mella
 Encargado Regional BIP
 233483127
jmparada@desarrollosocial.gob.cl

Alejandro Ríos Rubio
 Encargado Evaluación Ex post
 233483126
arios@desarrollosocial.gob.cl

Roberto Ampuero Araya
 Apoyo Tecnológico
 233483130
rampuero@desarrollosocial.gob.cl

Twitter Seremi de Desarrollo Social
 @Dsocial_RM

Oficinas ubicadas en Miraflores 130, piso 17

Oficina de partes en Agustinas 555

Sitios de interés

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
<http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/>

Sistema Nacional de Inversiones
<http://sni.ministeriodesarrollosocial.cl/>

Banco Integrado de Proyectos
<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

Nube de Inversiones
<http://www.nubeinversiones.cl>

Contacto Analistas

Marco Leiva Fuentes
 Recursos Hídricos, Vivienda y Desarrollo Urbano, Energía
 233483125
mleiva@desarrollosocial.gob.cl

Waldo López Romero
 Transporte, Energía, Deportes, Salud, Edificación Pública
 233483122
wlopez@desarrollosocial.gob.cl

Fabián Solís Escobar
 Desarrollo Urbano, Medioambiente, Recursos Hídricos
 233483123
fsolis@desarrollosocial.gob.cl

Alejandro Ríos Rubio
 Salud, Deportes, Fomento Productivo y Edificación Pública
 233483126
arios@desarrollosocial.gob.cl

José Manuel Parada Mella
 Transporte
 233483127
jmparada@desarrollosocial.gob.cl

Paola Narváez Uribe
 Seguridad Pública, Justicia, Educación
 233483128
pnarvaez@desarrollosocial.gob.cl

Isabel Brito Carrasco
 Educación, Cultura y Patrimonio
 233483129
ibrito@desarrollosocial.gob.cl

**Sistema Nacional
de Inversiones**